



PROGRAMA TRADE-IN - TÉRMINOS Y CONDICIONES

Los presentes Términos y Condiciones regulan el programa Trade-In (el "**Programa**"), mediante el cual el Cliente podrá entregar a **Hilti Mexicana S.A. de C.V. ("Hilti")** determinadas herramientas usadas para su disposición y acceder a un descuento u otro beneficio comercial aplicable en ese momento a la adquisición de herramientas nuevas Hilti (el "**Beneficio Trade-In**"), según lo determine **Hilti**. La participación en el Programa implica la aceptación de estos Términos y Condiciones, de los Términos y Condiciones Generales de Venta y de cualesquiera de las condiciones expresamente comunicadas al Cliente antes de la entrega o al momento de ésta.

1. Definiciones. "**Cliente**" significa la persona que participa en el Programa; "**Herramienta Usada**", la herramienta entregada por el Cliente para su evaluación y eventual aceptación; "**Herramienta Nueva**", la herramienta Hilti a cuya adquisición puede aplicarse el Beneficio Trade-In; "**Beneficio Trade-In**", el descuento u otro beneficio comercial aplicable; "**Listado Trade-In**", la relación y criterio vigente de herramientas elegibles y beneficios aplicables dentro del Programa; y "**Acuse de Recepción de Herramienta**", el documento mediante el cual el Cliente acredita y formaliza la transferencia de la Herramienta Usada a **Hilti**.

3. Elegibilidad y condición de las herramientas. La Herramienta Usada deberá estar incluida o ser admisible conforme al Listado Trade-In y entregarse completa, identificable y en condiciones que permitan su validación razonable. No se aceptarán herramientas robadas, extraviadas o cuyo origen, titularidad o trazabilidad no puedan verificarse razonablemente. Los accesorios de la Herramienta Usada no generarán por sí mismos un Beneficio Trade-In adicional.

4. Titularidad y facultad de disposición. Al entregar una Herramienta Usada, el Cliente declara ser su propietario legítimo o contar con facultades suficientes para transferirla, y que esta se encuentra libre de reclamaciones, gravámenes o restricciones que impidan su disposición. **Hilti** podrá solicitar evidencia razonable de titularidad o autorización. El Cliente se obliga a sacar en paz y a salvo a **Hilti** de cualquier reclamo relacionado con la propiedad o la titularidad de la Herramienta Usada, o con su transferencia a **Hilti**.

5. Documentación y validación. Antes de la aceptación de la Herramienta Usada o de la liberación del pedido, el Cliente deberá presentar la Declaración de Entrega de Herramienta debidamente firmada. La herramienta y la documentación deberán coincidir. Ante inconsistencias, **Hilti** podrá solicitar información y/ documentación adicional, suspender la validación, bloquear la liberación del pedido o rechazar la herramienta. La recepción física, la cotización o la propuesta no constituyen la aceptación definitiva de la herramienta para efectos del Programa.

6. Beneficio Trade-In. El Programa no es acumulable con otras promociones, campañas comerciales, descuentos especiales ni acuerdos de precio. El Beneficio Trade-In se aplicará únicamente al mismo número de Herramientas Nuevas que de Herramientas Usadas aceptadas (regla 1:1), y solo quedará confirmado cuando **Hilti** complete la validación y libere el pedido, lo cual deberá constar confirmado por escrito por parte de **Hilti**. La aceptación de la Herramienta Usada no implica la entrega automática o inmediata de una Herramienta Nueva. La entrega tendrá lugar únicamente después de la liberación del pedido, previa confirmación de **Hilti**, y estará sujeta a disponibilidad de inventario y condiciones logísticas.

7. Transferencia definitiva y no devolución. La transferencia de la Herramienta Usada se perfecciona con la aceptación de la Herramienta Usada luego de la firma de la Declaración de Entrega de Herramienta por una persona con facultades suficientes para dichos efectos. Desde ese momento, la entrega será definitiva e irrevocable y el Cliente no podrá solicitar ni exigir su devolución.

8. Datos e identificadores. Antes de la entrega, el Cliente deberá retirar de la Herramienta Usada toda información, dato, credencial, configuración, identificación interna, etiqueta, memoria extraíble y accesorio no requerido, así como realizar las copias de seguridad necesarias.

9. Responsabilidad. **Hilti** no será responsable por daños indirectos, incidentales, consecuenciales o pérdidas económicas, incluyendo lucro cesante, interrupción del negocio, pérdida de ingresos, productividad o reputación, derivados de la venta, uso o imposibilidad de uso de los productos o servicios, en la máxima medida permitida por la legislación aplicable. En cualquier caso, la responsabilidad total de **Hilti** no excederá el cien por ciento (100%) del valor de la herramienta correspondiente. El Cliente indemnizará a **Hilti** por cualquier reclamo, daño o costo derivado de su incumplimiento de estos TyC, de la normativa aplicable o del uso indebido de los productos o servicios, siendo además responsable del cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables a su manejo, uso, transporte y disposición.

10. Vigencia, modificación y terminación. **Hilti** podrá modificar, suspender o terminar el Programa unilateralmente, sin afectar derechos ya adquiridos ni contravenir normas imperativas. La falta de aplicación de una disposición en un caso concreto no constituirá renuncia a exigir su cumplimiento posteriormente.

11. Legislación aplicable y jurisdicción. Estos Términos y Condiciones se regirán por la legislación aplicable en la jurisdicción donde se lleve a cabo el Programa. Toda controversia relacionada con el Programa se someterá a los tribunales competentes de dicha jurisdicción.

12. Información y contacto. Las consultas relacionadas con el Programa podrán dirigirse a servicio_clientes@hilti.com.